POLÍZA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIA DE TITULO 1-A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE BROWNSVILLE 2022-2023

Escuela Primaria Castañeda

I. PROPOSITO DE LA DECLARACIÓN

La **Escuela Primaria Castañeda** está comprometido a proveer educación de alta calidad para cada niño en éste Distrito. Para éste objetivo, las sociedades entre los padres y la comunidad son esenciales, porque ni hogar ni escuela pueden independientemente alcanzar este propósito. Todos ganamos si el hogar y la escuela trabajan juntos para promover altos logros académicos de nuestros estudiantes. Los padres, como los primeros maestros de sus niños juegan una función extremadamente importante y su apoyo es esencial para el éxito de sus hijos. La **Escuela Primaria Castañeda** intenta incluir a los padres en todos los aspectos de los programas de Titulo I-A de la escuela para crear una sociedad de hogar-escuela que promueva el éxito estudiantil.

Metas de alto nivel académico para los estudiantes de la **Escuela Primaria Castañeda** serán distribuidas a los padres, con la expectativa de que todos los estudiantes trabajen hacia dichas metas. En **la Escuela Primaria Castañeda** reconocemos que algunos estudiantes podrían necesitar asistencia adicional de los programas de Título I-A para alcanzar estas metas y se ha hecho el compromiso de proveer este apoyo.

- **Educación en clases presenciales/virtual**
- **Clases presenciales de Codificación/virtual**
- **Clases presenciales de Lectura Acelerada /virtual**
- **Clases presenciales de Ajedrez/ virtual**
- **Clases presenciales de Coro /virtual**
- **Clases presenciales del programa UIL / virtual**
- **Tutoría presencial /virtual**

II. PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIA EN EL DESARROLLO Y REVISIÓN DE LA POLÍZA

El Comité Consultivo de Padres de **la Escuela Primaria Castañeda** constituido por padres, maestros, directores y miembros de la comunidad, en el desarrollo de la Póliza de Participación de Padres y Familia de la escuela. Anualmente **la Escuela Primaria Castañeda** formará el comité consultivo para revisar y modificar la Póliza de Participación de Padres y Familia como sea necesario. Se prestará especial atención en el reclutamiento de voluntarios con los padres de los niños participantes de los programas de Título I-A con el objetivo de tener en el comité por lo menos dos padres representantes por cada escuela. La póliza de Título I-A se mostrará en la página de internet de la escuela y del Distrito.

- **FECHA EN LA CUAL LA ESCUELA DISTRIBUIRÁ LA POLIZA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIA - agosto 2022**
- **FECHA DE LA REVISIÓN DEL DPAC- OCTUBRE 2022 Y MARZO 2023**

III. JUNTA ESCOLAR ANUAL PARA LOS PADRES DEL TITULO I-A

La Escuela Primaria Castañeda se asegurará de realizar juntas anuales para todos los padres de Título I-A. Estas juntas se llevarán a cabo durante el semestre de otoño. El propósito de estas juntas es de proveer a los padres con información acerca de Título I-A y guías y servicios proporcionados utilizando fondos del Título I-A según lo indicado en la presente póliza de la participación de padres y familia. También esta póliza de participación de padres y familia, será distribuida a los padres.

La junta anual se efectuará en horarios accesibles para incrementar la oportunidad de la participación de los padres. Traducción inglés-español estará disponible. A los padres se les notificará por medio de volantes escritos en ambos idiomas con la fecha y horario de la junta. También serán contactados por medio de llamadas telefónicas por padres voluntarios, padres educadores y coordinadores de los padres. Todo contacto será efectuado por voluntarios que hablen dos idiomas, inglés-español.

- **FECHA DE LA JUNTA PARA PADRES DE TÍTULO - septiembre 2022**

BISD no discrimina a base de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, discapacidad o información genética en el empleo o la disposición de servicios, programas o actividades.

IV. CONVENIO ESCUELA-PADRES

De acuerdo a las regulaciones del Titulo I-A, **la Escuela Primaria Castañeda** debe compartir responsabilidades con los padres para el alto desempeño estudiantil, desarrollando en conjunto un convenio escuela-padres-estudiantes. Este convenio debe indicar las responsabilidades que los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán para promover los altos logros académicos de los estudiantes. Los padres del Comité Consultivo Escolar de la **Escuela Primaria Castañeda**, se involucrarán en el diseño de estos convenios. Las responsabilidades de los estudiantes pueden variar de acuerdo a su grado de nivel escolar.

Todos los padres recibirán el convenio de la escuela de sus niños con una lista de responsabilidades que, a maestros, padres y estudiantes, les ayudará a alcanzar sus metas.

Se recomienda a los padres discutir el convenio escolar con sus hijos antes de que firmen el documento. El convenio, escuela-padre-estudiante, se mostrará a través de la página de internet de la escuela.

- **FECHA EN LA CUAL LA ESCUELA DISTRIBUIRÁ EL CONVENIO ESCOLAR - agosto 2022**
- **FECHAS DE LA REVISIÓN DEL DPAC- octubre 2022 y marzo 2023**

V. TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIA

- **La Escuela Primaria Castañeda** proporcionará a los padres la oportunidad para que se involucren en la educación de sus hijos. **La Escuela Primaria Castañeda** valora las contribuciones de los padres en el hogar como aquellas que tienen lugar en la escuela y la comunidad. Leyendo a los niños en la casa y hablando con ellos durante las comidas familiares es tan importante como ser voluntario en la escuela, o servir en el comité de asesoramiento escolar. Muchos tipos de participación familiar son necesarios en una sociedad; escuela-hogar-comunidad para ayudar a todos los niños a tener éxito. En alianza con la filosofía y misión del Distrito Escolar Independiente de Brownsville, cada escuela en su Plan de Mejoramiento y Logros del Estudiante (CIP) deberá incluir el componente de la participación de padres y familia. Todos los padres y la comunidad voluntaria deberán de cumplir con los requisitos de la póliza de la escuela acerca de la revisión de antecedentes que el Estado de Texas requiere.

- **Reuniones presenciales para Padres/ virtual**
- **Clases presenciales de Tecnología / virtual**

VI. ADECUAR PROGRAMAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD

Cada año la **Escuela Primaria Castañeda** evaluará las necesidades de los padres y los niños en la comunidad a través de diferentes medios los cuales incluyen enviar a los hogares encuestas a los padres de manera que los programas de Título I puedan ser diseñados para cumplir con esas necesidades.

Talleres y otros programas estarán disponibles para asistir las necesidades expuestas. A los padres se les notificará de esas oportunidades en cada escuela. Los padres también pueden llamar al Departamento de Participación de Padres y Familia del Distrito Escolar o a la oficina de la escuela para expresar de su interés en un taller o tema en particular, o para hacer recomendaciones acerca del programa.

- **FECHA EN LA CUAL SE EFECTUARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS PADRES - septiembre 2022**

VII. COMUNICACIÓN ENTRE PADRES Y EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA

La Escuela Primaria Castañeda informa a los padres sobre actividades mensuales y eventos actuales a través de varios métodos de comunicación incluyendo; anuncios, llamadas telefónicas, conferencias y la página de internet de la escuela. La comunicación con los padres también debe de incluir un boletín escolar distribuido por cada escuela por lo menos cuatro veces al año. Las notificaciones enviadas a casa deberán ser en inglés y español. Se animará a los padres a tomar la iniciativa y llamar a los maestros o administradores de la escuela cuando tengan una preocupación o duda. El personal recibirá entrenamiento en técnicas para mejorar la comunicación entre el hogar y la escuela. Los padres también podrían participar en este entrenamiento.

VIII. EVALUACION

El comite consejero de Titulo I-A a nivel Distrito, el cual incluye a padres de estudiantes de Titulo I, Migrantes, Bilingue, con Necesidades Especiales y Dotados y Talentosos, participara en el proceso de revision y mejoramiento escolar. Este comite obtendra informacion de diferentes formas, incluyendo visitas a la escuela y observaciones en el salon de clases.

A las padres tambien se les pedira su opinion sabre el contenido y la efectividad del programa de la participacion familiar bajo el Titulo I-A, a traves de una evaluaci6n anual de dicho programa. La evaluaci6n incluira una revision completa de que tanto se ha incrementado el involucramiento de los padres, asi coma tambien las barreras, que todavia necesitan ser superadas, para la participaci6n familiar. La Escuela Primaria Dr. Ruben Gallegos revisara su politica de participaci6n familiar sabre las bases de esta revision anual.

- **FECHA EN LA CUAL SE EFECTUARA LA COMPRENSION DE EVALUACI6N DE LAS NECESIDADES DE LOS PADRES - MARZO 2023**
- **FECHA DE LA ENCUESTA DE PARTICIPACI6N DE PADRES Y FAMILIA DE TiTULO I-A -ABRIL 2023**

_____

Firma del Padre / Fecha

BISD no discrimina a base de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, discapacidad o información genética en el empleo o la disposición de servicios, programas o actividades